

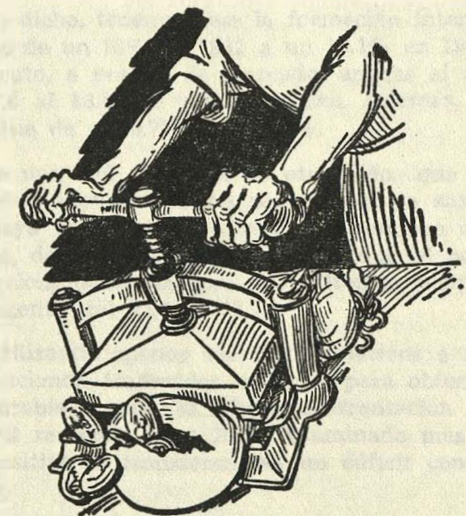


El servicio público no puede ser interrumpido. Es una función esencial del Estado. El servicio público es una actividad que se realiza en beneficio de la comunidad. El servicio público es una actividad que se realiza en beneficio de la comunidad. El servicio público es una actividad que se realiza en beneficio de la comunidad.

El servicio público no puede ser interrumpido. Es una función esencial del Estado. El servicio público es una actividad que se realiza en beneficio de la comunidad. El servicio público es una actividad que se realiza en beneficio de la comunidad. El servicio público es una actividad que se realiza en beneficio de la comunidad.

El servicio público no puede ser interrumpido. Es una función esencial del Estado. El servicio público es una actividad que se realiza en beneficio de la comunidad. El servicio público es una actividad que se realiza en beneficio de la comunidad. El servicio público es una actividad que se realiza en beneficio de la comunidad.

ANÁLISIS ECONÓMICO LA DE ECONOMÍA



Economía

ASPECTOS DE LA ECONOMIA COLOMBIANA

Por **Jorge Echeverry Herrera**

El Departamento de Investigaciones Económicas del Banco de la República ha dado a la publicidad los cuadros de las cuentas nacionales correspondientes a 1962-1965. Los estimativos contenidos en ellos dan una idea del desequilibrio económico del país en ese lapso y explican, por lo mismo, el desajuste proyectado al presente.

En el trienio 62-63-64, el valor monetario de las importaciones fue superior al de las exportaciones. Para 1965, el superávit de estas últimas en relación con las primeras, fue de 326 millones. Este cambio obedeció más a restricciones legales de tipo artificial, que a mejora en la formación de capital interno o a crecimiento del producto bruto.

Como demostración de lo dicho, tenemos que la formación interna bruta de capital fijo se redujo de un 16% en 1962 a un 14.1% en 1965. Y que el producto interno bruto, a precios de mercado, apenas si ascendió en el período del 87.9 al 88.8, en idéntico orden. Además, el aumento de existencias sólo fue de un 0.7% a un 1.0%.

El cambio en cuestión no nos está diciendo, de otro lado, que se haya incrementado la capacidad exportadora del país ni que la sustitución de importaciones se haya resuelto en reducción espontánea del volumen de bienes requeridos, de procedencia foránea. Porque el porcentaje de las exportaciones colombianas, en esos dos extremos temporales, registra un simple aumento del 11.6 al 11.7.

De otro lado, estamos utilizando apenas los datos relativos a las importaciones y a las exportaciones, traducidos a pesos, para obtener finalmente la diferencia favorable o adversa. Dicha confrontación es la que nos ofrece el superávit reseñado para 1965. Examinado más a fondo el asunto, ese saldo positivo se transforma en un déficit considerable, como vamos a verlo.

Al valor dinerario (en millones de pesos 7.750.4) de las exportaciones de bienes y servicios en 1965, hay que restarle el monto (-1.170.5) correspondiente al renglón de ingresos netos por factores de producción recibidos del resto del mundo, que, como se ve, tiene signo negativo. En esa forma, los ingresos corrientes procedentes del exterior nos dan la suma (también en millones) de 6.579.9. Tal cantidad, comparada con el valor de las importaciones, arroja un déficit de 844.8.

Es cierto que este déficit es inferior al de los dos años anteriores (63 y 64), y que la utilización de los ingresos corrientes de origen extranjero mejoró por lo tanto en 1965. Pero no es menos evidente que las limitaciones de tipo coercitivo a que se aludió más arriba, dan razón de por qué las cosas han sido de ese modo. A la sombra de esta explicación puede haber —y hay, en efecto— muchas otras; pero de momento no abundamos en éstas, porque habrán de ir surgiendo del presente escrutinio.

La coacción de que se habla ha sido el expediente más simplista empleado en la pugna por alcanzar un punto de equilibrio. Pero no ha robustecido sustancialmente la estructura económica nacional. Ello trasciende, por ejemplo, de las pérdidas registradas por la variación de la relación de intercambio y que tuvieron, en los años señalados, el siguiente recorrido: para 1962, —633.5; para el 63, —688.3; para 1964, —203.4, y en 1965, —637.1.

El tratamiento del comercio internacional ha repercutido, obviamente, en la economía interna. Es trivial, por supuesto, ponderar la recíproca influencia del desajuste en esta economía sobre la estructura del citado comercio. Los datos que poseemos, por ejemplo, nos llevan a la conclusión de que la diferencia líquida positiva de ahorros entre lo percibido y lo gastado, lejos de correr —como en los países industrializados— a ritmo más acelerado que el ingreso, ha tendido a extenuarse durante el transcurso de casi todos los últimos años.

Esto podría dar lugar a la ocurrencia de que entre nosotros predomina la propensión a invertir. Sensiblemente no es ésta la explicación sustantiva del hecho, pues parece que una de sus determinantes es el progresivo aumento del costo de vida o, lo que es lo mismo, el debilitamiento constante del poder de compra de nuestra moneda.

Tomando como año base 1952 (100.0), cabe aseverar con relativa certeza que aquella capacidad se redujo a 82.4 en 1956 y que en 1965 se precipitó a un índice del 31.0. Claro está que las inversiones se producen a diario, pero sería insensato perder de vista que la succión monetaria que ellas implican es siempre, necesariamente mayor.

Para demostrar este aserto, baste saber que en 1956, frente a una población de trece millones de habitantes, el ingreso nacional per cápita, fue, a precios corrientes, de 958.60 y a precios constantes de (1958) de 1.267.18; y que para 1963 fue, en su orden, de 2.212.08 y de 1.213.70. Hoy tenemos cerca de dieciocho millones de habitantes, cuantitativamente mejor dotados de dinero que hace un decenio, pero con menor poder adquisitivo que al comienzo del lapso señalado.

Es el caso que las unidades familiares pudieron ahorrar en millones de pesos durante 1962, 1.089.7; que en el 63 su ahorro fue negativo: menos 67.9; que en el 64 fue de menos 543.5 y que en el 65 entonó hasta 626.1. Esto se explica, entre otras razones, por el crecimiento de los gastos de consumo en unidades familiares e instituciones privadas sin espíritu de lucro. En millones de pesos, ascendieron de 25.039.5 en 1962, a 44.514.1 en 1965.

El país, por lo demás, ha tenido que soportar en los últimos tiempos una carga creciente de tipo tributario. Los impuestos directos sobre sociedades de capital, dieron al Gobierno en 1962, \$ 580.6 millones; en 1963, \$ 316.9; en 1964, \$ 1.232.8, y en 1965, \$ 1.247.4. En el mismo orden de anualidades, los impuestos directos sobre unidades familiares fueron: 808.3; 1.081.7; 1.376.4 y 1.526.5. Los impuestos indirectos registraron la siguiente trayectoria: 1.844.1; 2.346.5; 3.481.6 y 4.017.8.

El tema de los impuestos sugiere —a propósito del régimen fiscal— la teoría favorable al gasto total, entendido, eso sí, como factor de aliento para todo el organismo de la riqueza social. Lo contrario, el gasto aleatorio, constituiría despilfarro. Si esto es verdad, como parece, en cuanto alude al Estado, con idéntica razón lo es en cuanto se refiere a las personas. No se trata de gastar todo en unos pocos objetos costosos, sino de distraer muchas partes de ese total en numerosos propósitos concomitantes con las necesidades efectivas.

Si previa la atención con buen suceso a esas salidas inevitables subsiste un remanente, tanto mejor, pues es de considerar que queda un saldo líquido utilizable en inversiones productivas. Estos saldos no deben suscitar el temor al fantasma inflacionario, pues bien dirigidos y orientados pueden ampliar con éxito el inventario económico del país.

La búsqueda de un aumento en el volumen de la inversión ofrece ventajas inocultables de carácter social. Al ampliar el nivel de los ingresos y hacerse así presente su eficacia marginal en relación con la tasa de interés, ese nivel convoca una cauda mayor de mano de obra y habilita más gentes para cumplir con el deber fiscal. La proporción de los contribuyentes en Colombia continúa siendo exigua —5.000 personas—, y esto no por la existencia de un régimen de subsidios, sino por la falta de oportunidad para muchos de enrolarse en la hueste de los trabajadores cultos, altamente calificados y bien remunerados.

Si el régimen tributario cubre una porción apenas parcial de la masa laboral colombiana, ello denuncia que la rotación de dinero entre nosotros sólo hace referencia a un sector reducido del país y que el total de compras y ventas del conjunto de bienes y servicios nacionales, únicamente llega a determinados circuitos de nuestra población. Tan vital resulta, pues, la pugna por aminorar los costos hasta donde las posibilidades técnicas lo permitan, como propender por habilitar con éxito a todas las personas del país para que tengan acceso a la dinámica de los mercados.

No se trata tan sólo, efectivamente, de que los bienes que el capitalista produce sean enjugados en su totalidad por un núcleo más o menos estrecho, sino de que la unidad completa del público pueda gozar en algún grado de la distribución de las mercaderías esenciales.

Si aceptamos que las transferencias de dinero se llevan a cabo entre un angosto margen de nuestros habitantes, tendremos que la velocidad monetaria se circunscribe a ellos, y como el valor total de las transacciones suele superar con frecuencia el valor total de los bienes

y servicios, la renta favorable que reciben esas personas, coloca en zonas marginales y submarginales al resto de la población, inhibida, por tanto, de casi toda actuación económica.

La anterior observación parece juiciosa, si se tiene en cuenta que, con frecuencia, cuando los beneficios de la clase rica cobran alguna magnitud se cierran las compuertas crediticias para todo el pueblo, partiendo de la hipótesis ligera de que aquellas ventajas que originaron el cierre amparaban por igual a grandes y a pequeños.

Debe tenerse presente que los grandes realizan inversiones y los pequeños, gastos. Las inversiones, siendo fundamentales para el desarrollo económico, producen frutos más o menos a la larga. El gasto no da espera y el pobre tiene que afrontarlo, así sea demasiado precaria su remuneración. Como la corriente de los gastos es la que determina en esencia el volumen y la velocidad del dinero, es el pobre quien, sin saberlo, está comunicando las consecuencias monetarias de todo su esfuerzo a la órbita incesantemente móvil de la riqueza de los grandes.

El tema a que venimos aludiendo es tangente a otro igualmente relevante, que es éste: la relación entre el ingreso nacional y la suma de los depósitos a la vista, los billetes y la moneda fraccionaria (o sea la velocidad — ingreso del dinero, de que hablan los economistas), ha tenido el siguiente derrotero estadístico en Colombia, para cada uno de los años comprendidos entre 1956 y 1964:

	Ingreso nacional	Suma de los depósitos a la vista en moneda legal, billetes y moneda fraccionaria
	(Millones de pesos)	(Millones de pesos)
1956	12.658.4	2.852.5
1957	14.796.5	3.026.4
1958	16.459.3	3.617.7
1959	19.081.5	4.084.1
1960	21.822.0	4.445.3
1961	25.101.9	5.507.1
1962	28.146.7	6.686.5
1963	35.532.6	7.847.0
1964	44.228.9	9.327.2

La relación, como se ve, ha variado relativamente poco, no obstante el crecimiento cuantitativo del ingreso para cada ejercicio, lo que tal vez confirma la hipótesis antes sostenida, o sea la de que aquí ha predominado la propensión a consumir en concordancia con el aumento de los precios.

No se quiere significar con esto que los consumos hayan aumentado, sino que la inelasticidad de demanda ha provocado, en el mejor de los casos, inelasticidad de oferta; porque hay experiencia de reducción de esta última como expediente para el aumento de precios. De otro lado,

es patente la contención inversionista, si nos atenemos a las estadísticas bursátiles y de transacciones en finca raíz. Las compras de faltantes agrícolas en el extranjero proclaman, a su turno, el déficit de la producción interna.

La contracción del crédito bancario, registrada en los últimos años, acompañada de las devaluaciones, ha provocado un desajuste muy poco frecuente entre los saldos en efectivo deseados por el público y sus saldos reales. La gran mayoría de la gente busca el dinero faltante en los bancos, a través de sectores no bancarios. Estos sectores se habían abastecido previamente del dinero adicional creado por aquellos institutos, y en el momento de la contracción apuntada se hallaron en situación más ventajosa que los mismos bancos para alimentar a su arbitrio el mercado de los créditos.

Pero como las tasas de interés son altas, descubrimos allí otra explicación de la apatía bursátil, del desestímulo para las construcciones, del estancamiento de las emisiones empresariales, de la languidez del mercado de capitales, de la iliquidez y del freno productivo. La demanda no crece al ritmo apetecible, y ante este estado estacionario se quiebra el nivel de los ingresos, de gastos de consumo, y de ocupación y de creación de bienes.

Diríase que al llegar a este punto, los precios tienen que descender. A esta situación se han visto, ciertamente, abocadas numerosas empresas de las que trabajan aproximadamente en régimen de libre competencia. Pero como esas industrias se mueven en un ámbito de elasticidad relativa o absoluta en lo que se refiere a su demanda, no hay aliciente para ellas ni, en verdad, para el público. En cambio las firmas monopolistas u oligopolistas que controlan la corriente de bienes de primera necesidad, juegan muy ágilmente con el mecanismo de precios, en forma que les permita enjugar los mayores réditos derivados de la zona de consumo.

La distribución porcentual en el cuadro de oferta y demanda finales, es muy ilustrativa al respecto. Así, por ejemplo, el producto interno bruto a precios de mercado, pasó de un 85.3% a un 87.4 entre 1962 y 1965 y la importación de bienes y servicios se redujo proporcionalmente en igual lapso, de 14.7 a 12.6. El consumo personal aumentó de 63.5 a 65.1. El consumo del gobierno, de 5.1 a 5.3. La inversión bruta interna fija descendió de 15.4 a 13.4 y la variación de existencias fue de 0.7 a 1.3. La demanda final interna mejoró en el período solamente de 84.7 a 85.1 y la exportación de bienes y servicios se contrajo desde 15.3 hasta 14.9.

En esta laxitud cuenta mucho el factor costos. Las disposiciones laborales se han tomado al margen de los dictámenes de la ciencia económica. Y aunque con menos rigor, puede decirse algo parecido de las normas cambiarias y de las tarifas aduaneras. La importación de las materias primas no es módica; y por ello el rendimiento esperado de los bienes de capital no coincide siempre con el efectivo, pues si el valor final de esos bienes ha de exceder normalmente a sus costos, una buena proporción de la demanda teórica se contrae y repliega.

De allí que la intervención oficial en los precios de mercado esté resultando inoperante. Porque la pretensión de nivelar los precios de numerosos géneros mercantiles con prescindencia de un análisis de costos, provoca una de estas dos situaciones: o el empresario se abstiene de producir sus bienes, o ante la presión de la demanda —según el artículo de que se trate— el empresario retorna a su línea, halagado por la espiral alcista de la remuneración que se le ofrece. De todas maneras, el efecto pretendido con las medidas de control, resulta burlado.

Son éstas algunas de las conclusiones a que nos llevan los cuadros de las cuentas nacionales recientemente dados a la publicidad por el Emisor. Conclusiones que, sin ser alentadoras, ofrecen la ventaja de describir, en cifras, la economía del país y de permitir un examen de conciencia honesto sobre las causas del desequilibrio y sobre las formas que se imponen para procurar el ajuste necesario.

EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO

(Una apreciación)

Por Guillermo González Charry

Entre las iniciativas que el presente Gobierno ha llevado a la consideración del Congreso, ocupa un lugar preferente por su extraordinaria trascendencia la denominada "Fondo Nacional del Ahorro para el Desarrollo Económico y Social". El impacto que su sola presentación produjo en todos los sectores del trabajo nacional, los amplios y casi agotadores debates que ha suscitado entre el Congreso y el Gobierno y entre éste y las zonas empresariales y asalariadas y el muy lento proceso de elaboración de sus fórmulas definitivas, así lo demuestra. Hasta el punto de que todavía hoy parece prematuro dar una opinión certera sobre su contenido, habida consideración de que cuando ya pareciera adoptada la fórmula final, una nueva discusión sobre algunos de sus aspectos se ha trasladado de la Comisión del Senado al Consejo Nacional del Trabajo para que nuevamente gobierno, trabajadores y empresarios, reemprendan la tarea de acordarse sobre aquéllos. Sin embargo tales tropiezos y dilaciones, propios de un proyecto de semejante magnitud, no empecen para hacer algunas consideraciones de carácter general sobre su orientación, especialmente contenida en el artículo primero.

Para ofrecer una idea de cómo y quiénes han intervenido hasta ahora en su discusión, conviene recordar los términos en que se expresa el Senador ponente de la Comisión Tercera Constitucional del Senado, doctor Balcázar Monzón, al hacer la presentación del proyecto para el pertinente debate:

"Se llevaron a cabo 28 sesiones, de duración que sin precipitaciones osciló entre las trece y las cinco horas; todos los grupos de opinión tuvieron amplia oportunidad para exponer sus planteamientos; fueron oídos directamente voceros de la Andí, de las Centrales Obreras, de la Asociación Bancaria; Senadores de otras Comisiones y algunos Representantes tuvieron participación; numerosas entidades y personas de todo el país se dejaron oír por medio de memorandos, comunicados y mensajes. Pocas veces en la discusión de un proyecto de ley, fue tan cierta la conocida expresión del lenguaje parlamentario atinente a "la suficiente ilustración".